

INSTRUCCIONES DE MATRICULACIÓN Y SOLICITUD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS CURSO 2026-2027

1. PLAZOS

 **Matriculación:** del 1 al 8 de junio de 2026.

Debe realizarla:

- Todo el alumnado que continúa el próximo curso en el **CEIP Mariana Pineda**.
- El alumnado admitido tras el procedimiento de escolarización.

 **Solicitud de servicios complementarios:** del 1 al 10 de junio de 2026.

Servicios disponibles:

- Aula matinal
- Comedor escolar
- Actividades extraescolares

2. MATRICULACIÓN TELEMÁTICA

(Se recomienda realizarla online siempre que sea posible).

Vídeo explicativo para la cumplimentación:

<https://www.youtube.com/watch?v=VCcL3E5x7lk&t=1s>

2.1 Acceso

Acceda a la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

2.2 Solicitud

Entre en el apartado “**Solicitudes**” y seleccione:

 **Matriculación 2º ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria**

2.3 Cumplimentación

Revise y complete los siguientes apartados:

- Matrícula de Infantil o Primaria (según corresponda)
- Cuestionario Fondo Social Europeo (FSE)
- Autorizaciones

 Es obligatorio marcar el consentimiento para el tratamiento de imágenes y voz del alumnado.

2.4 Servicios complementarios (anexo II)

Durante la matriculación podrá solicitar:

-  Aula matinal
-  Comedor escolar
-  Actividades extraescolares

 Si marca alguna circunstancia específica, deberá adjuntar la documentación justificativa correspondiente.

 La documentación deberá presentarse en formato PDF.

3. OPCIÓN PRESENCIAL

3.1 Horario

 Atención presencial:

De lunes a viernes, de **09:15 h a 11:00 h**.

 Correo electrónico:

29005801.administracion@g.educaand.es

3.2 Documentación

Deberá traer la documentación previamente cumplimentada.

Documentación que deberá aportar:

 1 Impreso de matrícula (según corresponda):

- Educación Infantil: **Anexo IV**
- Educación Primaria: **Anexo V**

 2 Solicitud para cursar Religión o Atención Educativa

- **Anexo Religión**

 3 Cuestionario de ejecución del Fondo Social Europeo (FSE).

 4 Consentimiento informado para el tratamiento de imágenes y voz del alumnado en centros docentes.

 5 Solo para alumnado de Educación Infantil de 3 años (curso 2026-2027):

- Cuestionario de contexto.

ACLARACIONES DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Plazo de entrega de solicitudes: del 1 al 10 de junio.

1. Actividades de octubre de 2026 a mayo de 2027

Para inscribirse en estas actividades es necesario:

- Rellenar el **Anexo II de Servicios Complementarios**, preferentemente de manera telemática junto con la matrícula.
- Rellenar también la **hoja de inscripción de Actividades Extraescolares** y enviarla por correo electrónico a **extraescolaresmpineda@gmail.com**, al teléfono **681 932 314**, o entregarla presencialmente en el centro en horario de **09:15 a 10:15 h** o de **16:00 a 17:00 h**.

2. Actividades de septiembre, junio y viernes / Aula de Buenas Tardes

Para solicitar cualquiera de estos servicios:

- Solo es necesario rellenar la **hoja de inscripción correspondiente**.
- La documentación puede enviarse por correo electrónico a **extraescolaresmpineda@gmail.com**, al teléfono **681 932 314**, o entregarse presencialmente en el centro en horario de **09:15 a 10:15 h** o de **16:00 a 17:00 h**.
- Estos servicios **no son bonificados**.

HORARIO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

HORA	LUNES Y MIÉRCOLES	MARTES Y JUEVES	VIERNES
16:00 A 17:00	☐ BALONCESTO 1 (PRIMARIA) ☐ INGLÉS PRE-CAMBRIDGE 1 (INFANTIL) ☐ TEATRO ☐ REFUERZO (PRIMARIA)	☐ BAILE FLAMENCO (PRIMARIA) ☐ INGLÉS PRE-CAMBRIDGE 2 (INFANTIL) ☐ INGLÉS CAMBRIDGE (PRIMARIA) ☐ BALONCESTO 2 (PRIMARIA)	ACTIVIDADES NO BONIFICADAS ☐ COCINA ☐ GIMNASIA RÍTMICA
17:00 A 18:00	☐ PATINAJE (5 AÑOS Y PRIMARIA) ☐ BAILE FLAMENCO (INFANTIL) ☐ JUEGOS DEPORTIVOS (INFANTIL) ☐ GIMNASIA RÍTMICA 1 (INFANTIL Y PRIMARIA)	☐ GIMNASIA (INFANTIL) ☐ MANUALIDADES ☐ MULTIDEPORTE (PRIMARIA)	
17:00 A 18:00	☐ TALLERES CREATIVOS ☐ GIMNASIA RÍTMICA 2 (INFANTIL Y PRIMARIA)	☐ BAILE MODERNO ☐ ARTES MARCIALES	